



FEDERACIÓN CÁNTABRA DE HOCKEY

Avda. del Deporte, s/n 39011 – Santander

Tfno.: 942.37.41.52

fchockey@fcanthockey.com ; presidencia@fcanthockey.com



GOBIERNO
de
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE
UNIVERSIDADES, IGUALDAD,
CULTURA Y DEPORTE

ACTA Nº 10. Proceso Electoral

JUNTA ELECTORAL

REUNION DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN CÁNTABRA DE HOCKEY.

Santander 15 de Octubre de 2020

Asistentes: Rafel Castillo Palazuelos, Javier Quijano Diez de Velasco, Manuel Garayo Benito y Belén González Oruña.

En la sede de la Junta Electoral de la Federación Cántabra de Hockey en la Avda. del Deporte, s/n (Casa del Deporte) de Santander se reúnen los miembros de la Junta Electoral citados al comienzo del presente escrito, al objeto tal y como establece el Reglamento Electoral y Orden ECD/2/2016 de 4 de Enero de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria y el Calendario Electoral a la publicar los resultados definitivos de las elecciones a presidente de la FCH.

RESUELVE.

Primero. – Tras finalizado el plazo de exposición pública de los resultados y no habiendo recibido recurso contra la Resolución de la Junta Electoral en tiempo y forma establecida, se procede a la publicación de los resultados de forma definitiva.

IGNACIO FLORANES OLEA

13716012P

Total votantes: 10 Votos a favor: 10 Votos en blanco: 0 Votos nulos: 0

Por tanto, según los resultados obtenidos y según consta en el artículo 16.8 del Reglamento Electoral en elegido por UNANIMIDAD como presidente de la FCH para el periodo 2020-2024 el candidato Sr. IGNACIO FLORANES OLEA.

Segundo. – Comunicar a la Dirección Regional de Deporte los resultados definitivos para que proceda al nombramiento del Sr. D. IGNACIO FLORANES OLEA como Presidente de la Federación Cántabra de Hockey para el periodo 2020-2024.

Tercero. – Hasta el 17 de octubre se podrá interponer Recurso ante el Comité Cántabro de Disciplina Deportiva.

Sin otro asunto que tratar, se levanta la sesión siendo las 21,30 horas de 15 de Octubre de 2020.

Rafael Castillo

Javier Quijano

Manuel Garayo

Belén González Oruña